



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 19.07.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROFA. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROFA. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. LUÍS J. SOLORZANO P.
BRA. ANA MARCANO.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/16 DEL 12.07.16 (Aprobada)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó lo siguiente:**

1. Se consiguió el presupuesto para los carnet de los estudiantes. Aparentemente no alcanza el presupuesto para los profesores y trabajadores.
2. El Profesor Bernardo Méndez presentó una tabla sobre lo que ha recibido la UCV de recursos, con respecto a los créditos extra, sólo alcanzan para pago de personal, ajustes salariales y bono vacacional, más no para gastos de funcionamiento.
3. Nosotros hemos hecho contacto con algunas personas que tiene relación con la seguridad del Estado, para solicitar ayuda, buscando la posibilidad de que refuercen la seguridad en el Jardín Botánico en el periodo vacacional.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó lo siguiente:**

1. Previamente el Decano consideró un minuto de silencio por la muerte del Dr. Simón Muñoz, quien en vida fuera Decano de la Facultad de Medicina en el periodo 1990-1992 y Rector de nuestra casa de estudios durante el periodo 1992-1996. Acompañamos al Decano, Dr. Emigdio Balda, al homenaje que se le rindió en el Paraninfo. Paz a sus restos.
2. El día de hoy 19.07.16 será la última sesión del Consejo de Facultad. Si hubiera alguna necesidad por parte del Decano, Dr. Emigdio Balda, se podría plantear una próxima reunión el martes 26.07.16. Iniciando la sesión para el martes 04.10.16.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Mariano Fernández informó lo siguiente:**

Reiteramos una cordial invitación a este cuerpo y sus representaciones a la vigésima primera entrega de los premios Vargas y Razetti el viernes 22 de julio a las 8:30 am, en la Auleta de la Facultad. Un comentario adicional, como resultado de la convocatoria 2016 de los premios Vargas y Razetti, obtenemos 7 trabajos para investigación aplicada y solo uno en investigación básica, podemos observar en esta situación otro resultado producto de la disminución de recursos aportados a la investigación.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
(No presentó informe)****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
(No presentó informe)****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
(Solicitado al correo 19.07.2016)****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó lo siguiente:**

1. Se discutió en el Consejo de Escuela el pasado 14.07.16 la información recibida en la Dirección de la Escuela sobre la asignación de Nuevos Ingresos para el próximo año escolar. El Consejo rechaza con los argumentos mencionados al inicio del presente año escolar sobre la imposibilidad de llevar a cabo las actividades académicas, de investigación, asistencia, atención con las carencias de materiales, equipos, espacio físico y recursos humanos.

2. Se decidió solicitar al Consejo de Facultad discutir lo relacionado a la asignación de nuevos alumnos, en un Consejo de Facultad ampliado con la participación de todas las Escuelas.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez (E) informó lo siguiente:

1. A partir del lunes 18/07/2016, estará el Dr. Jesús Rodríguez, como Director Encargado, mientras dure el permiso de la Dra. Yubizaly López.
2. El día jueves 21 de julio de 2016 a partir de las 8:00 a.m., se realizará en la Escuela la jornada de salud felina y salubridad de la Escuela. (Consistirá en la esterilización quirúrgica de los gatos, adopción del felino, jornada de limpieza de toda la Escuela).
3. Actualmente se está alimentando el Portal Web de la Escuela, con la colaboración del Sr. Juan Carlos Domínguez, del Departamento de Informática de esta Escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública: (No presentó informe)

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Omar García (E) informó lo siguiente:

1. Se llevó a cabo el proceso de inscripción de los bachilleres del 1er grupo 2015 con toda la normalidad posible en las actuales condiciones.
2. La Escuela de Nutrición y Dietética otorgó doce (12) certificados a sus estudiantes que realizaron las pasantías en la Unidad de Nutrición Clínica entre Febrero y Julio 2016.
3. El viernes 15.07.16 se realizó el recibimiento de los nuevos estudiantes que entran al semestre II-2016. El Centro de Estudiantes conjuntamente con la Coordinación Docente, Control de Estudios, Administración, Biblioteca, Seguridad, Profesores invitados y el Director les dieron la más cordial bienvenida de su carrera a partir del 19.09.16.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis: No consignaron informe

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería No consignaron informe

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó lo siguiente:

1. El Instituto Anatómico informa respecto a la reunión sostenida con el Lic. José Acosta, nuevo encargado de la seguridad de la Facultad de Medicina. Dicha reunión se centró alrededor de dos áreas prioritarias a ser resguardada; estas son: 1) el área del jardín interno de la institución y el área que colinda con los jardines del cafetín el Túnel, cancha y avenida. Una alternativa es el alumbrado de dicha zona. En tal sentido, el jardín interno del Instituto cuenta con 5 faros internos carentes de bombillo. Se sugirió que los mismos fuesen aportados por la Facultad de Medicina. De igual manera los tres focos del área principal de la institución. El compromiso por parte del Sr. Acosta, fue la tramitación ante COPRED, la solicitud para la activación de las mismas. Respecto al personal de vigilancia se hizo mención de la posibilidad de asignación de 2 vigilantes que estarían resguardando en horas nocturnas.
2. En Consejo Técnico realizado el día viernes 15 se acordó comenzar una revisión de las normativas de ingreso así como requisitos a seguir al momento de ingresar los cuerpos donantes voluntarios. Algunas situaciones, como la falta de un personal de guardia para los fines de semana, ausencia de financiamiento para traslado, entre otras, han promovido dicha revisión. Se mantendrá la información al respecto.
3. En ese mismo consejo se acordó apoyar al Doctorado de la Escuela de Salud Pública proporcionando un espacio el cual funcionaría como aula-docente de las actividades académicas requeridas. Dicho espacio sería acondicionado dotado por la Escuela.

4. El Instituto Anatómico informa que el aula interactiva 107 es cede, durante esta semana, para la evaluación final del Curso en Docencia Superior para estudiantes.
5. El Instituto Anatómico José Izquierdo informa sobre la preparación de la ponencia titulada: "Anatomía Sin Fronteras: un compromiso con la extensión universitaria", a ser expuesto en las Jornadas de Extensión a ser realizadas en el mes de Octubre.
6. Feliz descanso por el periodo vacacional muy merecido.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó lo siguiente:

1. Hubo renuncia de dos profesores instructores contratados, de las Secciones de Patología Digestiva y Ginecopatología. de manera que cada día estamos quedando menos docentes en el IAP, lo cual disminuye la calidad del Postgrado de Anatomía Patológica. Hemos tenido que distribuir las biopsias entre todos los docentes que estamos presente para poder dar respuesta a los pacientes. Los profesores instructores están renunciando por los bajos sueldos de las universidades venezolanas y por la situación del país. Estamos graduando Médicos Patólogos y se van del país. Además tenemos la jubilación de la Dra. Carmen Lara de la Sección de Neuropatología.
2. En cuanto a la vigilancia, ayer nos visito el Sr. José Acosta Representante de la Seguridad de la Facultad, hizo un recorrido por las instalaciones del IAP y dijo que uno de los grandes problemas de este Instituto es el alumbrado. Los bombillos están quemados y en las noches sus vigilantes no quieren ir al IAP por la oscuridad sobre todo en el área del estacionamiento. Recibimos de la Facultad 12 bombillos, pero necesitamos muchos más para iluminar la parte frontal y trasera del IAP.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó lo siguiente:

Informamos del hurto en las instalaciones de la planta eléctrica de cables, desmalezadora, herramientas, esmeriladora y equipo de soldar, estos últimos en calidad de bienes para hacer trabajos de asegurar puertas y otros rubros del Instituto. El hecho ocurrió entre sábado y domingo y se presume complicidad interna del vigilante de guardia. El hecho será denunciado en el CICPC en la mañana de martes para que sirva de base para el despido del vigilante interno contratado por ingresos propios.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

El Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad informó lo siguiente:

(solicitado al correo 19.07.2016)

La Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad informó lo siguiente:

(solicitado al correo 19.07.2016)

El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad informó lo siguiente:

1. ¿Qué vamos hacer con los postgrados en la UCV? En vista de la notable disminución de los recursos en los hospitales.
2. En relación a la carnetización de los profesores, debe considerarse realizarla lo antes posible.
3. En el postgrado del HUC-UCV no se están realizando endoscopias ya que no están en buen estado.
4. La Cátedra-Servicio de Gastroenterología se reunió con la Directora del Hospital para plantear la grave crisis que atraviesa la Cátedra y el Servicio de Gastroenterología.

El Bachiller Luís Solórzano, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó lo siguiente:

1. Mantenemos nuestro descontento con la organización PALTEX de OPS por el silencio que mantienen a nuestros reclamos. En el último email se nos informó que desde el Decanato se ha enviado solo una solicitud

de audiencia y se nos dijo además, que debemos seguir esperando la respuesta desde la Coordinación Regional en Washington.

2. Felicitamos a los representantes de cada Escuela que se están encargando de cada "Voz" para realizar posteriormente la Voz Facultad y la Voz UCV 2016, además agradecemos a la Sra. Patricia Torres por su dedicación en este sentido.
3. Felicitamos al Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina José María Vargas (CEEV) y a la Unidad Quirúrgica de la misma escuela por la "Jornada de Esterilización Quirúrgica de Gatos, mas procesos pre quirúrgicos y postquirúrgicos"

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 30.06.16, emitido por el Dr. **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ**, Presidente de Biotecfar, notificando la gran preocupación en relación a las solicitudes de donación de sueros Antiofídicos y Antiescorpiónicos realizadas con fines preventivo, por las Escuelas "Luís Razetti" y "José María Vargas" para los estudiantes que realizan trabajo de campo en diferentes estados tales como: Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Táchira, Cojedes y Lara. En vista, que la situación económica actual, les imposibilita a seguir cumpliendo con las entregas de donaciones preventivas, sólo en los casos de emergencia comprobada y con soporte médico, se garantiza el acceso gratuito a los sueros.

DECISIÓN:

1. Difundir a Escuelas.
2. Se sugiere sistematizar la entrega y utilización de los medicamentos a fin de realizar el debido control de los mismos.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.2. CF22/16

19.07.16

Oficio No. CE. 0589/16 de fecha 15.07.16, emitido por los Profesores: **Carlos Martín (Presidente) y Eduardo Vivas U. (Secretario)** de la Comisión Electoral UCV, enviando en anexo **BOLETÍN N° 010/2016** referente a los resultados de la **Elección de Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral**, período 2016-2017.

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	VOTOS
FILARDI G. EMIGDIO B.	24.939.426	9
GONZÁLEZ S. LURGENNIS E.	20.365.407	11

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	VOTOS
BONET G. EZEQUIEL	20.913.716	12
COLINA C. RODOLFO A.	22.436.019	8

DECISIÓN:

1. Difundir la información a las Escuelas.
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF22/16

19.07.16

Oficio No. ED-0382/16 de fecha 27.06.16, recibido en la Secretaria del Consejo de Facultad el 13.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ALDO JOSÉ STAMILE DEL VECCHIO**, C.I. 6.814.799, al cargo de Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.09.2005. La renuncia es a partir del 01.05.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Aldo José Stamile Del Vecchio, a partir del 01.05.16.

2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.2. CF22/16

19.07.16

Oficio No. 294/16 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo las **RENUNCIAS** presentada por los Bres. **ALBERTO LUIS MINGUET CELIS, DANIELA VALENTINA ASTUDILLO LIRA y MARIALEJANDRA GARCIA**, al cargo de Preparadores Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a partir del mes de enero del 2016.

DECISIÓN:

1. Aceptar las renunciaciones de los Bres. Alberto luís Minguet Celis, Daniela Valentina Astudillo Lira y Marialejandra García, como preparadores Ad-honorem, a partir del mes de enero del 2016.
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.3. CF22/16

19.07.16

Oficio No. ED/0446/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo en anexo listado de estudiantes que se encuentran incursos en los Artículos 3 y 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la Universidad Central de Venezuela, durante el período académico 2015-2016, de esa Escuela:

BACHILLERES INCURSOS EN EL ART. 3

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	MATERIA PENDIENTE	DOCENTE ASESOR SUGERIDO
1	ADRIAN BARROETA, MIGUEL ANGEL	24.635.616	BIOQUIMICA, ANATOMIA	TREJO EZEQUIEL
2	AMOROSO SANCHEZ, ORIANA CAROLINA	20.492.811	ANATOMIA	JOEL ZERPA
3	BAKIT ARIAS, VANESSA CHERINA	22.770.253	BIOQUIMICA, ANATOMIA	GOMEZ CAROLINA
4	BARBOSA PARRA, KATHERINNE YESENIA	24.655.679	ANATOMIA	JENNIFER BOLIVAR
5	BERMUDEZ SILVA, RODOLFO JAVIER	24.088.450	TODAS	GOMEZ CAROLINA
6	BERROTERAN PERAZZO, DAVID ENRIQUE	22.750.084	BIOQUIMICA	CESAR CALDERON
7	CABRERA MABARICUNA, KARINA YELENA	23.613.572	TODAS	MARGARITA DE LIMA
8	CARRERÑO ROJAS, GENARDY	21.378.960	BIOQUIMICA	VILLASMIL SAUL
9	CARRASCO VILLAROEEL, JESUS ASDRUBAL	21.37.960	HISTOLOGIA EMBRIOLOGIA	Y Suriel Landaeta
10	CASTRO SANCHEZ, EDUARDI JOSE	17.589.903	BIOQUIMICA	LANDAETA ISIS
11	CORDIDO ALFONZO, GUSTAVO ADOLFO	20.652.136	TODAS	LANDAETA ISIS
12	CORZO FACHINETTTI, EVELIO RAUL	17.064.445	FISIOPATOLOGIA	CARMEN GARCIA
13	CULPA REYES, JESUS ALBERTO	22.526.973	BIOQUIMICA	VILLASMIL SAUL
14	DINELLY OLIVEIRA, GEORGE	992.559	HISTOLOGIA EMBRIOLOGIA	Y MARGARITA DE LIMA
15	GARCIA LOPEZ, RODOLFO JESUS	24.336.867	BIOQUIMICA, ANATOMIA	VILLASMIL SAUL
16	GUERRERO COSTOYA, JACQUELINE	24.902.673	BIOQUIMICA	MARIA ALEJANDRA HARRINGTONHON
17	GUILLERMO QUINTERO, ASTRID YEDSMAR	25.071.647	SALUD PUBLICA	FIGORELA PERRONE
18	MARCANO M, LUIS J.	18.837.650	TODAS	AYESTARAN MONICA

19	MARTINEZ VOLCANES, KEIROY DEL CARMEN	21.536.592	BIOQUIMICA		MIRIAN RIVAS
20	MARVAL DIAZ, JESUS EDUARDO	23.710.658	BIOQUIMICA ANATOMIA N1	Y	VILLASMIL SAUL
21	MAZA MALAVE, CARLOS GUILLERMO	22.587.563	HISTOLOGIA EMBRIOLOGIA	Y	AYESTARAN MONICA
22	MENDEZ SANCHEZ, JAQUELINE BRESMER	18.835.692	TODAS		IORELA PERRONE
23	MOLINA HERNANDEZ, ROSSANA CAROLINA	23.784.354	BIOQUIMICA		ANA BLANCO
24	OLIVARES SALMEN, CARLOS WADIH	19.584.085	TODAS		IORELA PERRONE
25	PEREZ MORON, HILENE NAIROBIS	22.290.809	BIOQUIMICA, ANATOMIA N1		LANDAETA ISIS
26	PORRO ROJAS, ANA CRISTINA	18.557.106	BIOQUIMICA		JOAQUIN DOMINGUEZ
27	QUINTERO FEO, DANIEL RAFAEL	20.413.932	BIOQUIMICA		MARIA CALATRONI
28	ROJAS ALVARADO, JESUS MANUEL	20.821.596	BIOQUIMICA		MARIA CALATRONI
29	SIANO ASCANIO, BETZABETH DEL ROSARIO	21.426.592	BIOQUIMICA		HECTOR MARCANO
30	TORREALBA HERNANDEZ, ANA CAROLINA	20.566.833	BIOQUIMICA		NICETH TORREALBA
31	TORRES RAMOS, WILCELYS FABIANA	20.001.268	BIOQUIMICA		HECTOR MARCANO
32	VALERO GARCIA, GUSTAVO ADOLFO	13.548.183	FISIOPATOLOGIA		CARMEN GARCIA
33	VASQUEZ RODRIGUEZ, OSCARLY VIANNEY	19.403.588	BIOQUIMICA		SAADE RAMON

BACHILLERES INCURSOS EN EL ART. 6

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	MATERIA PENDIENTE
1	ALIENDO RAMIREZ, JOSSEPH OSWALDO	25.011.308	TODAS
2	ALVAREZ LINARES, JEISBERLYN NAZARETH	24.884.654	TODAS
3	CARRILLO GALASSO, LENA YURMAR	13.246.171	BIOQUIMICA Y ANATOMIA N1
4	DEL CASTILLO BERROTERAN, ANAIRAM ALEXANDRA	22.652.259	ANATOMIA
5	ESTILIEN, GUERLANDE	2.188.285	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
6	GAMBOA ATENCIO, KELVIN JOSE	22.278.778	TODAS
7	HERNANDEZ ANTIVEROS, CARLOS RAUL	25.542.430	TODAS
9	LARA CASTILLO, MIGUEISY CRISBEL	24.173.516	TODAS
10	MARTINEZ GOMEZ, AYURIMAR VICTORIA	16.658.395	BIOQUIMICA
11	MONTES NUÑEZ, EVELYN SUSANA	16.248.064	BIOQUIMICA
12	MONTILLA MORENO, DANIELA SARAI	21.675.819	TODAS
13	MUÑOZ LOPEZ, JOHANA DEL VALLE	25.847.184	TODAS
14	PEREZ DI GIAMMARCO, RICARDO IGNACIO	21.375.727	TODAS
15	REINOSO MONTILLA, ROBERT ALEJANDRO	24.655.616	TODAS
16	RODRIGUEZ CASTRO, LIBERTAD DALILA	18.248.324	BIOQUIMICA
17	ROMAN BLANCO, JAVIER ISRAEL	16.474.050	FISIOPATOLOGIA
18	RONDON QUIJARQUE, NOPYARLIN DE VALLE	20.827.645	TODAS
19	SANTOYA PEREIRA, LIESKA NAHOMI	23.640.233	TODAS

20	SILVA TAVAREZ,GRESIELMARIA MAGDALENA	18.835.988	TODAS
21	VELASQUEZ MARQUEZ, JOHNNY EUCLIDES	12.065.738	TODAS
22	VERA CATARINE, ANGELA CHISTRINA	19.242.901	
23	VERA MANZANO, JUVENAL DE JESUS	24.286.502	TODAS
24	ZAMARO BURGOS, ADRIANA YESENIA	25.234.692	TODAS

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.
5. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.4. CF22/16****19.07.16****Solicitudes de NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:

GRIMAN ORTIZ XIOLISBETH CAROLINA

CÉDULA DE IDENTIDAD:

17.457.023

CATEGORÍA:

INSTRUCTOR CONTRATADO

DEDICACIÓN:

TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS

CÁTEDRA:

CLINICA PEDIATRICA "B"

LAPSO:

20.01.16 HASTA EL 31.12.16

POSTGRADO:

PENDIENTE INFORMACION

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el **IDAC 31628** (Cargo dejado vacante por la Prof^a. María Gaslonde).

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Griman Ortiz Xiolisbeth Carolina, a partir del 20.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.5. CF22/16****19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:

MAYORA MEJIA ADRIANA LISBETH

CÉDULA DE IDENTIDAD:

11.933.322

CATEGORÍA:

INSTRUCTOR CONTRATADO

DEDICACIÓN:

TIEMPO COMPLETO

CÁTEDRA:

FISIOLOGIA NORMAL

LAPSO:

17.03.15 HASTA EL 31.12.15

POSTGRADO:

PENDIENTE INFORMACION

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el **IDAC 16592**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Mayora Mejía Adriana Lisbeth, a partir del 17.03.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.6. CF22/16**19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

SOLES DABOIN ROSSY CHIQUINQUIRA
14.723.667
INSTRUCTOR CONTRATADO
TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS
GASTROENTEROLOGÍA
19.02.16 HASTA EL 31.12.16
GASTROENTEROLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.10.00, identificado con el **IDAC 28438**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Soles Daboin Rossy Chiquinquirá, a partir del 19.02.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.7. CF22/16****19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

VEGAS SILVA LIUMARIEL
15.394.394
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
12.04.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 31591**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesor Vegas Silva Liumariel, a partir del 12.04.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.8. CF22/16****19.07.16**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ **APELLIDOS Y NOMBRES:**
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

FERNÁNDEZ CORREIA JESSICA MERCEDES
17.529.807
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN
01.10.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 24933**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar renovación de contrato de la Profesora Fernández Correia Jessica Mercedes, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.9. CF22/16**19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

MAYORA MEJIA ADRIANA LISBETH
11.933.322
INSTRUCTOR CONTRATADO
TIEMPO COMPLETO
FISIOLOGIA NORMAL
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACION
17.03.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el **IDAC 16592**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Mayora Mejía Adriana Lisbeth, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.10. CF22/16****19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

CHACÓN BAUTISTA SANDRA MARÍA
6.440.853
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
MEDICINA DEL TRABAJO
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN
01.02.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el **IDAC 31583 (Cargo dejado vacante por la renuncia de la Prof^a. Raquel Evelyn Girón)**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Chacón Bautista Sandra María, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.11. CF22/16****19.07.16**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

GIRON RAQUEZ EVELYN
12.624.993
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
MEDICINA DEL TRABAJO
01.01.15 HASTA EL 31.01.15
ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL
01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el **IDAC 31583**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Girón Evelyn Raquel, a partir del 01.01.15 hasta el 31.01.15 (Recurrente).
2. Tramitación sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.****7.12. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0153/16 de fecha 16.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Farmacología y Toxicología de esa Escuela. Cargo vacante por la renuncia del Prof. Wilmer José Alcázar.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARITZA PADRON (Asoc.)
 MIRIAN ANGELI (Asoc.)
 MIGUEL RODRIGUEZ (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

OMAIRA VELASQUEZ DE CAMPOS (Agreg.)
 AMPARO SOSA (Asist.)
 YAIRA MATHISON (Tit.)(Jub.)

TUTOR: MARITZA PADRON (Asoc.)**BASES:**

1. Título de Médico Cirujano, Farmacéutico, Lic. En Biología, Lic. En Bioanálisis o carreras afines, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el país.
2. Título de Médico Cirujano, Farmacéutico, Lic. En Biología, Lic. En Bioanálisis o carreras afines, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el país.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Solvencia de la Federación Médica Venezolana.
5. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
6. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, identificado con el **IDAC 31558**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

MARITZA PADRON (Asoc.)
 MIRIAN ANGELI (Asoc.)
 MIGUEL RODRIGUEZ (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

OMAIRA VELASQUEZ DE CAMPOS (Agreg.)
 YAIRA MATHISON (Tit.)(Jub.)
 ARTURO ALVARADO (Tit.) (Jub.)

TUTOR: MARITZA PADRON (Asoc.)

2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.13. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. 007/16 de fecha 28.01.16, emitido por la Prof^a. **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto Anatomopatológico, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en el Departamento de Investigación de ese Instituto. Desempeñado temporalmente por el ciudadano: **JACINTO ANTONIO PINEDA CARRILLO**, C.I. 17.149.880.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIA EUGENIA ORELLANA (Asoc.)
 LISELOTH GARRIDO (Agreg.)
 GINO BIANCHI (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

LETICIA HAMANA (Asis.)
 GHISLAINE CESPEDES (Asoc.)
 MARIE LAURE GARCÍA (Agreg.)

TUTOR: ALICIA MACHADO (Agreg.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el país.
2. Título de Médico Cirujano, Farmacéutico, Lic. En Biología, Lic. En Bioanálisis o carreras afines, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el país.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Solvencia de la Federación Médica Venezolana.
5. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
6. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.00.00, identificado con el **IDAC 31623**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ALICIA MACHADO (Agreg.)
 MARIA EUGENIA ORELLANA (Asoc.)
 LISELOTH GARRIDO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

GINO BIANCHI (Agreg.)
 MARIE LAURE GARCÍA (Agreg.)
 GHISLAINE CESPEDES (Asoc.)

TUTOR: ALICIA MACHADO (Agreg.)

2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:**

7.14. CF22/16

19.07.16

Oficio No. 30.06.16 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

LISANDRO ROMERO
 CARMEN LOPEZ
 TAMARA SOLANO

SUPLENTEs Profesores:

JAIME ZALCHENDLER
 DORA MILLAR
 CAROLINA CARUSO

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.

3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.15. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0396/2016 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VERA CATARINE ANGELA CHRISTINA**, C.I. 19.242.901. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo de la Bra. Vera Catarine Ángela Christina.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.16. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0397/2016 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ANDRADE DE SOUSA MANUEL HENRIQUE**, C.I. 84.562.626. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo del Br. Andrade de Sousa Manuel Henrique.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.17. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0373/16 de fecha 10.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2016 de la **Bra. DE GOUVEIA CORDERO ROSBELLY GABRIELA**, C.I. 26.277.396. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2016 de la Bra. De Gouveia Cordero Rosbely Gabriela.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.18. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. 284/2016 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. FRANCIS V. OROZCO P.**, C.I. 23.626.691. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo de la Bra. Francis V. Orozco P.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.19. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ESP-151/16 de fecha 06.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 de la **Bra. GABRIELA DEL MAR LUGO BELLO**, C.I.

25.175.887, en el 2do. Año de la carrera Licenciatura en Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 de la Bra. Gabriela del Mar Lugo Bello.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.20. CF22/16

19.07.16

Oficio No. ESP-152/16 de fecha 06.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MARIA ELENA LOZANO CUSATI**, C.I. 8.665.169, en el 3er. Año de la carrera Licenciatura en Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 de la Bra. María Elena Lozano Cusati.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.21. CF22/16

19.07.16

Oficio No. ESP-153/16 de fecha 06.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 de la **Bra. HEATHER BRIGITTE TORRES GONZÁLEZ**, C.I. 19.532.445, en el 3er. Año de la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 de la Bra. Heather Brigitte Torres González.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.22. CF22/16

19.07.16

Oficio No. ESP-154/16 de fecha 06.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 de la **Bra. NAZARETH E. CRUSSCO M.**, C.I. 25.233.317, en el 2do. Año de la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 de la Bra. Nazareth E. Crussco M.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.23. CF22/16

19.07.16

Oficio No. E-150/16 de fecha 06.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. YERLITZY JEDERLYN GONZÁLEZ TORRES**, C.I. 18.110.677, correspondiente al 3er. Año de la carrera **Licenciatura en Fisioterapia**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Yerlitzzy Jederlyn González Torres.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.24. CF22/16**19.07.16**

Oficio No. CONS. ESC./C.E. 073/16 de fecha 14.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo Seg. 2016 de la **Bra. FIGUEROA YELEISKA**, C.I. 19.821.571. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo seg-2016 de la Bra. Figueroa Yeleiska.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.25. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° ED-0383/16 de fecha 17.06.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 07.07.16, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **NATHALIE CHACON**, C.I. 7.870.775, Jefa de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a partir del 06.06.16 hasta el 10.06.16. Asimismo, propone al Prof. **LUÍS ALFONZO COLMENARES**, como Jefe (E) de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Nathalie Chacón, a partir del 06.06.16 hasta el 10.06.16.
2. Designar al Prof. Luís Alfonso Colmenares, como Jefe (E) de la Cátedra de Medicina Tropical a partir del 06.06.16 hasta el 10.06.16.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.26. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° ED-0350/16 de fecha 13.06.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 13.07.16, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **WILLIAMS J. SÁNCHEZ R.**, C.I. 4.172.865, Profesor Agregado, Coordinador General del Internado Rotatorio de Pregrado, a partir del 14.06.16 hasta el 27.06.16, para atender asuntos familiares. Asimismo, propone al Prof. **PEDRO J. VALENTE V.**, C.I. 4.356.765, Profesor Titular, como Coordinador (E) del Internado Rotatorio, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Williams J. Sánchez R., a partir del 14.06.16 hasta el 27.06.16.
2. Designar al Prof. Pedro Valente, como Coordinador (E) del Internado Rotatorio durante el periodo del 14.06.16 hasta el 27.06.16.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.27. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0387/16 de fecha 27.06.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 13.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **PEDRO NAVARRO**, C.I. 3.487.802, docente Titular, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por el lapso de tres semanas a partir del 09.05.16 hasta el 31.05.16, por intervención quirúrgica.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Pedro Navarro, por el lapso de tres semanas a partir del 09.05.16 hasta el 31.05.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.28. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. ED-0388/16 de fecha 27.06.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 13.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **PEDRO NAVARRO**, C.I. 3.487.802, docente Titular, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por el lapso de tres semanas a partir del 31.05.16 hasta el 21.06.16, por intervención quirúrgica.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Pedro Navarro, por el lapso de tres semanas a partir del 31.05.16 hasta el 21.06.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.29. CF22/16

19.07.16

Oficio N° 286/16 de fecha 31.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 5.217.256, Docente Asociado, dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, por el lapso comprendido del 11.05.16 hasta el 10.06.16.

ANTECEDENTES:

- **CF14/11 DEL 26.04.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 08.02.11 al 28.02.11 y del 02.03.11 al 21.03.11.
- **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 22.03.11 al 11.04.11, 12.04.11 al 19.04.11, 20.04.11 al 10.05.11 y del 11.05.11 al 19.05.11.
- **CF23/11 DEL 28.06.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 20.05.11 al 09.06.11 y del 10.06.11 al 19.06.11.
- **CF32/11 DEL 08.11.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 19.07.11 al 08.08.11, 09.08.11 al 17.08.11, 18.08.11 al 07.09.11, 08.09.11 al 16.09.11, 17.09.11 al 07.10.11 y del 08.10.11 al 16.10.11.
- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 17.10.11 al 06.11.11 y del 07.11.11 al 15.11.11.
- **CF03/12 DEL 07.02.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso de veintidós (22) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.
- **CF09/12 DEL 27.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 30.01.12 hasta el 19.02.12 y del 20.02.12 hasta el 28.02.12.
- **CF13/12 DEL 08.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 01.04.12 hasta el 30.04.12.
- **CF18/12 DEL 12.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso treinta (30) días, a partir del 01.05.12 hasta el 31.05.12.
- **CF27/15 DEL 06.10.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Dra. Jacqueline Panvini, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 04.06.15 hasta el 03.07.15.
- **CF31/15 DEL 17.11.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Dra. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 06.07.15 hasta el 06.10.15.
- **CF02/16 DEL 19.01.16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 07.11.15 hasta el 07.12.15.
- **CF08/16 DEL 08.03.16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 09.12.15 hasta el 10.01.16.
- **CF15/16 DEL 17.05.16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 11.04.16 hasta el 10.05.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 11.05.16 hasta el 10.06.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.30. CF22/16

19.07.16

Oficio N° 012/16 de fecha 06.07.16, emitido por la Profª. **MARGARITA DE LIMA E.**, Jefa de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en

la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, para el cual concurrió la ciudadana **JONELA ITALIA DI MURO ORTEGA, C.I. 11.902.136**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Jonela Italia Di Muro Ortega.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.31. CF22/16

19.07.16

Oficio N° CMT 047-16 de fecha 28.06.16, emitido por la Profª. **NATHALIE CHACON**, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", para el cual concurrió las ciudadanas: **DARLING KARINA SÁNCHEZ DE SIRIPAUL, C.I. 11.593.767** y **ANA GRACIELA ANGULO MENÉNDEZ, C.I. 13.993.006**, quienes obtuvieron las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE 1: DARLING KARINA SÁNCHEZ DE SIRIPAUL

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO COMA DIECISEIS (18,16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS COMA CINCO (16,5) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA TREINTA Y TRES (17,33) PUNTOS

ASPIRANTE 2: ANA GRACIELA ANGULO MENÉNDEZ

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE COMA OCHENTA Y TRES (19,83) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE COMA OCHENTA Y TRES (19,83) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA OCHENTA Y TRES (19,83) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Ana Graciela Angulo Menéndez.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.32. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 10.07.16, emitido por la Profª. **ANA VIRGINIA AVILA**, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Convencional seis (6) horas, en la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió las ciudadanas: **MARIA ALEJANDRA CHAVEZ RIVAS, C.I. 14.519.916** y **CECILIA SOLEDAD DOMINGUEZ FERMIN, C.I. 17.423.480**, quienes obtuvieron las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE 1: MARIA ALEJANDRA CHAVEZ RIVAS

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO COMA CINCUENTA (18,50) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA SETENTA Y CINCO (17,75) PUNTOS

ASPIRANTE 2: CECILIA SOLEDAD DOMINGUEZ FERMIN

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA CINCUENTA (17,50) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. María Alejandra Chávez Rivas.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.33. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° D-109/16 de fecha 01.07.16, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **ASTRID BORREGO PIÑERO, C.I. 14.585.302**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: **DIECIOCHO (18) PUNTOS**
 PRUEBA ORAL: **DIECIOCHO (18) PUNTOS**
 DEFINITIVA: **DIECIOCHO (18) PUNTOS**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Astrid Borrego Piñero.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.34. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° D-109/16 de fecha 01.07.16, emitido por el Prof. **OMAR GARCÍA**, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió el ciudadano **YURI MICHAEL CALDERA PINTO, C.I. 12.056.476**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: **DIECIOCHO (18) PUNTOS**
 PRUEBA ORAL: **DIECISEIS COMA TREINTA Y TRES (16,33) PUNTOS**
 DEFINITIVA: **DIECISIETE COMO DIECISIETE (17,17) PUNTOS**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof. Yuri Michael Caldera Pinto.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.35. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CAUSA DE MUERTE EN PACIENTES POSTOPERADOS Y SU RELACIÓN CON FACTORES DE RIESGO.

Autor(es): RANDELLI ANA Y VAILATI JUAN
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JESSICA SALAZAR, TUTORA – COORDINADORA

JOAO CLAUDIO MAURICIO - HMCA
MIGUEL MAITA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JENIFER VARELA – HMCA
ELIAS NAKHAL - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.36. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PUERPERIO TARDÍO DE CESÁREA SEGMENTARIA Y PARTO VAGINAL: CARACTERÍSTICAS DE LA DEPRESIÓN POSTPARTO.

Autor(es): BORGES ÁNGEL Y LIRA VERONICA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALEYDAH MARÍA SALAZAR, TUTORA – COORDINADORA
LISBETH ANDRADE - HUC
SOFÍA CROCCO - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL CORTES - HUC
LIDOSKA RODRÍGUEZ – HMPC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.37. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: PREVALENCIA Y SU RELACIÓN CON LA EDAD Y EL SEXO.

Autor(es): IZQUIERDO NHORELBA
Especialidad: CLINICA MENTAL
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PETRA APONTE, TUTORA – COORDINADORA
 YAZMIN BRITO - HMCA
 MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

ASTRID MATUTE – HMCA
 OMAIRA ROSALES - HJMR

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.38. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TERAPIA POR ONDAS DE CHOQUE EN EL TRATAMIENTO DE LA TENOSINOVITIS DE D'QUERVAIN.

AUTOR(ES): BULOZ EDGAR
ESPECIALIDAD: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
SEDE: INRM

MIEMBROS PRINCIPALES:

ETHY OZIEL, TUTOR – COORDINADOR
 HENRY PAZ - INRM
 FRANCISCO ESTUDILLO - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NIXON CONTRERAS - INRM
 BELKIS MARVAL - HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.39. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CARCINOMA CERVICOUTERINO LOCALMENTE AVANZADO: INDUCCIÓN CON POLIQUIMIOTERAPIA, SEGUIDO DE QUIMIORRADIOTERAPIA VS TERAPIA CONVENCIONAL.

AUTOR(ES): BERMÚDEZ JOSÉ Y PEREIRA GERALDO
ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA
SEDE: IOLR

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ RIAO, TUTOR – COORDINADOR
 CARLOS PAZ - IOLR
 THAIS MORELLA REBOLLEDO - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LORENA LION CATELLAZ - IOLR
 LUISA XIOMARA SUÁREZ - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.40. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DE LA RADIOCIRUGÍA CON ACELERADOR LINEAL COMO ALTERNATIVA TERAPÉUTICA EN LA NEURALGIA TÍPICA DEL TRIGÉMINO.

AUTOR(ES): PARRA ELIGBETH
ESPECIALIDAD: NEUROCIRUGIA
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA LUCY DE GOUVEIA RODRÍGUEZ, TUTORA – COORDINADORA
 SALVADOR MARÍN - HUC
 ERNESTO CARVALLO – HV

MIEMBROS SUPLENTE:

MAURICIO KRIVOVY - HUC
 LUIS MEDINA – HV

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.41. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

JUEGO PATOLÓGICO: RASGOS DE PERSONALIDAD Y RELACIONES OBJETALES EDÍPICAS.

AUTOR(ES): LANDAETA EDUARDO
ESPECIALIDAD: PSIQUIATRIA
SEDE: CSME

MIEMBROS PRINCIPALES:

TIBISAY LÓPEZ, TUTORA – COORDINADORA
 CARMEN VALLENILLA - CSMEP
 NELISSA DE POOL - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

REINALDO SALAZAR - CSMEP
 REBECA VIGIL - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.42. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SEXUALIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN PACIENTE REUMÁTICO.

AUTOR(ES): SÁNCHEZ EVELYN Y VELAZCO MARÍA
ESPECIALIDAD: PSIQUIATRÍA
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

ERNESTO RODRÍGUEZ, TUTOR – COORDINADOR
 MARÍA PULIDO - HUC
 DANILO MARTÍNEZ - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA CAROLINA CONTRERAS – HUC
 PETRA APONTE - HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.43. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS HOSPITALIZACIONES EN EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA DE UN HOSPITAL TIPO IV.

AUTOR(ES): PINEDA CLARA Y YAMIN CARLOS
ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA
SEDE: HDL

MIEMBROS PRINCIPALES:

MANUEL CARREIRO RODRÍGUEZ TUTOR – COORDINADOR
 AURA VASQUÉZ - HDL
 LUIS GASLONDE - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA JOSÉ ROJAS - HDL
 GUILLERMO VEITIA - HV

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.44. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

USO DEL DICLOFENAC SÓDICO VÍA RECTAL, EN LA PREVENCIÓN DE PANCREATITIS POST COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETROGRADA ENDOSCOPICA.

AUTOR(ES): MARIÑA ESTHER Y VILLARROEL RAQUEL
ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA
SEDE: HDL

MIEMBROS PRINCIPALES:

AURA ROSALÍA VÁSQUEZ QUINTERO, TUTORA – COORDINADORA
 CRISTINA DI GIROLAMO - HDL
 SATURNINO FERNÁNDEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MANUEL CARREIRO - HDL
 JUDITH SALAZAR - SOH-IVSS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.45. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HIPERTROFIA GANGLIONAR: EFICACIA DE PUNCIÓN POR AGUJA FINA VS. BIOPSIA EXCISIONAL.

AUTOR(ES): BARROZO JERUSA
ESPECIALIDAD: CIRUGÍA PEDIÁTRICA
SEDE: HPET

MIEMBROS PRINCIPALES:

MANUEL CARBONELL, TUTOR – COORDINADOR
 JOSÉ CERRADA - HPET
 PEDRO OSPINO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ DOMINGO LAGO - HPET
 NINOSKA ADRIANI - HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.46. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SIBILANCIAS EN LACTANTES: FACTORES DE RIESGO.

AUTOR(ES): ALBERTO YARCELYS Y CORREA DANIELA
ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
SEDE: HDL

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA FERNANDA MENDES PESTANA, TUTORA – COORDINADORA
 GABRIELA CROQUER - HDL
 JERMY PLANCHET - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SAMY ALVARADO - HDL
 PEDRO OSPINA - HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.47. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INTIMA MEDIA CAROTIDEA COMO PREDICTOR DE ENFERMEDAD ATROSCLERÓTICA EN PACIENTES CON PSORIASIS.

AUTOR(ES): TORREYES MAYERITH
ESPECIALIDAD: DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
SEDE: HMCA

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA ENRIQUETA MIQUILARENA SCARTON, TUTORA – COORDINADORA
 ROSANELLY ROYE PULIDO - HMCA
 ERIKA PÁEZ- IB

MIEMBROS SUPLENTE:

ALBA MEDINA RAMOS - HMCA
 MARICARMEN FERREIRA - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.48. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

UTILIDAD DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA CARDÍACA EN LA LOCALIZACIÓN ANATOMOFUNCIONAL DE LA ESCARA MIOCÁRDICA EN PACIENTES CON DISFUNCIÓN VENTRICULAR.

AUTOR(ES): RODRÍGUEZ MARIELVIS Y VERA LILIANA
ESPECIALIDAD: CARDIOLOGÍA
SEDE: HMPC

MIEMBROS PRINCIPALES:

ARMANDO JAVIER PÉREZ SILVA, TUTOR – COORDINADOR
 WILLIAN ZIEGLER - HMPC
 MAURICIO RONDÓN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SUSANA BLANCO - HMPC
 JOSÉ GÓMEZ - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.49. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PACIENTES TRASPLANTADOS EN EL POSTOPERATORIO INMEDIATO: HALLAZGOS EN ULTRASONIDO DOPPLER RENAL.

AUTOR(ES): GONZÁLEZ FRANCISDE Y MARTUCCI KARELIS
ESPECIALIDAD: RADIODIAGNÓSTICO
SEDE: HMPC

MIEMBROS PRINCIPALES:

EIRA VELÁSQUEZ MARCANO DE MENDOZA, TUTORA – COORDINADORA
 NOHEMY ALASTRE - HMPC
 GERARDO SALAZAR - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ALEJANDRO BREA - HMCA
 JULIA MARGARITA DE LEÓN - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.50. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PREVALENCIA DE ARTROPATÍA INFLAMATORIA EN PACIENTES CON TIROIDITIS DE HASHIMOTO

AUTOR(ES): GARCÍA ELIANGEL Y VALDERRAMA LUIS
ESPECIALIDAD: REUMATOLOGÍA
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO RODRÍGUEZ BATANCOURT, TUTOR – COORDINADOR
 IVÁN STEKMAN TERÁN - HUC
 ALFONSINA CARRASCO – ENDOCRINOLOGÍA/HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ALBERTO MILLAN BOADA – HUC
 LILIANA FUNG – ENDOCRINOLOGÍA/ HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.51. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FUNCIÓN SEXUAL DURANTE EL EMBARAZO.

AUTOR(ES): CARRASCO DAVID Y MUJICA MILAGROS
ESPECIALIDAD: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

FERNANDO TORRES, TUTOR – COORDINADOR
 IVAN RODRÍGUEZ CAPRILES - HUC
 LUIS FERNANDO TABARES - HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

UCRANIA GENATIOS - HUC
 ANDRÉS LEMMO - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.52. CF22/16

19.07.16

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

LESIONES PREINVASORAS DE CUELLO UTERINO EN EL EMBARAZO: INCIDENCIA, EVOLUCIÓN, CONDUCTA Y PERSISTENCIA EN EL PUERPERIO.

AUTOR(ES): JAIMES KATLEYA Y RODRÍGUEZ PRISCILA
ESPECIALIDAD: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

AARON COHEN, TUTOR – COORDINADOR
 RAFAEL CORTÉS - HUC
 HUMBERTO ACOSTA - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

CARYNA RODRÍGUEZ - HUC
 TIBISAY SARAIVIA - HV

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.53. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CIRUGÍA LÁPARO-ENDOSCÓPICA UROLÓGICA A TRAVÉS DE PUERTO ÚNICO.

AUTOR(ES): HERNÁNDEZ FERNANDO
ESPECIALIDAD: UROLOGÍA
SEDE: HMPC

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN CARLOS ROSALES, TUTORA – COORDINADOR
 JOSÉ ROJAS - HMPC
 JOSÉ MANUEL PARDO - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS GUAQUJIRIAN HMPC
 ALBERTO PÁEZ – HV

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.54. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EMOCIÓN Y CONTROL INHIBITORIO: EFECTO DE LA VALENCIA DE LA EMOCIÓN INDUCIDA SOBRE EL CONTROL INHIBITORIO EN NIÑOS.

AUTOR(ES): CORREA MARÍA ALEJANDRA
ESPECIALIDAD: CLÍNICA MENTAL
SEDE: HMCA

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA OLIVIA GONCALVES, TUTORA – COORDINADORA
 PETRA APONTE - HMCA
 MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

YAZMIN BRITO - HMCA
 OMAIRA ROSALES - HJMR

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.55. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CÁNCER DE MAMA: EVALUACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA, UNA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL.

AUTOR(ES): BARRIOS HENRY Y OLIVER ELLUZ
ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA
SEDE: SOH/IVSS

MIEMBROS PRINCIPALES:

EVA NOHELIA GARCÍA, TUTORA – COORDINADORA
 SIOLY CONTRERAS - SOHIVSS
 OLGA OJEDA - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

ÁLVARO GÓMEZ - SOHIVSS
 MARÍA BELEN FUENTES - IOLR

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.56. CF22/16****19.07.16**

Oficio CEPGM N° 1112/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OBESIDAD: FUNCIÓN Y ECOESTRUCTURA TIROIDEA.

AUTOR(ES): DE JESÚS JENNY
ESPECIALIDAD: ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS
SEDE: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

LILIANA FUNG, TUTORA – COORDINADORA
 EVELYN HERNÁNDEZ - HUC
 TANIT HUÉRFANO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

ALFONSINA CARRASCO - HUC
 SARA BRITO – HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.57. CF22/16****19.07.16**

Oficio COOR-Dir N° 088/16 de fecha 12.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación del anteproyecto de Tesis Doctoral (TD) titulada: **"BRAQUITERAPIA TRIDIMENSIONAL EN CÁNCER CERVICOUTERINO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.**

AUTOR(ES): AGUILERA RODRÍGUEZ MARÍA DEL VALLE.
PROGRAMA: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
SEDE: SERVICIO DE RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL H.U.C.

COMITÉ ACADÉMICO INDIVIDUAL (CAI):

HERNÁNDEZ DIMAS, TUTOR – COORDINADOR – ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARÍA VARGAS.

ASESORES:

REBOLLEDO THAIS MORELLA – SERVICIO DE RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL HUC
 PÉREZ RANCEL MARÍA – FACULTAD DE MEDICINA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.58. CF22/16****19.07.16**

Oficio COOR-Dir N° 089/16 de fecha 12.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación del anteproyecto de Tesis Doctoral (TD) titulada: **"NEOPLASIA INTRAEPITELIAL DEL CUELLO UTERINO: CORRELACIÓN CITO-COLPO-HISTOLÓGICA Y DE INDICES DE EFICACIA DE LOS MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO".**

AUTOR(ES): CALDERARO DI RUGGIERO FRANCO JOSÉ.
PROGRAMA: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
SEDE: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALARIO DEL IVSS

COMITÉ ACADÉMICO INDIVIDUAL (CAI):

ALVAREZ MARCOS, TUTOR – COORDINADOR – INSTITUTO ANATÓMICO JOSÉ IZQUIERDO.

ASESORES:

RENNOLA ANTONIETA – SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALARIO DEL IVSS.
 ECHENAGUCIA JOSÉ FRANCISCO – ONCOLÓGICO HOSPITALARIO DEL IVSS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.59. CF22/16****19.07.16**

Oficio COOR-Dir N° 090/16 de fecha 12.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la

aprobación del anteproyecto de Tesis Doctoral (TD) titulada: **"DINAMIZACIÓN DE FRACTURAS DEL TERCIO DISTAL DEL RADIO, MEDIANTE USO DE TUTOR EXTERNO DE ARTICULACIÓN UNIVERSAL (DE BARRAS ROSCADAS Y TORNILLOS POLIAXIALES)".**

AUTOR(ES): GUTIÉRREZ JOEL ANTONIO.
PROGRAMA: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
SEDE: SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA MANO DEL HOSPITAL GENERAL "Dr. MIGUEL PÉREZ CARREÑO".

COMITÉ ACADÉMICO INDIVIDUAL (CAI):
 CANNAN RAMÓN, TUTOR – COORDINADOR – CLÍNICA VISTA ALEGRE.

ASESORES:
 SALCEDO ANA MERCEDES – CONSEJO CENTRAL DE POSTGRADO, UCV.
 GUTIÉRREZ SUÁREZ EDGAR – UNEFA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.60. CF22/16

19.07.16

Oficio COOR-Dir N° 091/16 de fecha 12.07.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación del anteproyecto de Tesis Doctoral (TD) titulada: **"PÉRFIL DE LA VIRULENCIA Y DE LAS B-LACTAMASAS CTX-M RELACIONADO CON LOS GRUPOS FILOGENÉTICOS EN *escherichia coli* UROPATÓGENA"**

AUTOR(ES): DÍAZ TULIA MARIELA.
PROGRAMA: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
SEDE: FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS. DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.

COMITÉ ACADÉMICO INDIVIDUAL (CAI):
 VELASCO JUDITH, TUTOR – COORDINADOR – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

ASESORES:
 HERNÁNDEZ PÉREZ JOSÉ GREGORIO – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
 UZCÁTEGUI OFELIA – FACULTAD DE MEDICINA - UCV.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:

7.61. CF22/16

19.07.16

Oficio CASB-N° 06/16 de fecha 18.07.16, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **PROCEDENTE** la petición de **AÑO SABATICO** formulada por el Prof. **RAFAEL CORTES CHARRY**, C.I. 16.030.093, Docente Asociado dedicación tiempo completo, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", del 01.10.16 hasta el 01.10.17, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente. Asimismo notifican que las actividades relacionadas con investigación **en Enfermedades Trofoblástica Gestacional (ETG)**, también realizará **Pasantías en los principales Centros de Investigación y tratamiento de la ETG a nivel mundial.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.

2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

JUBILACIONES Y PENSIONES:

7.62. CF22/16

19.07.16

Oficio CJD-No. 038/16 de fecha 04.03.16, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RODOLFO ELIECER MATHEUS URBINA**, C.I. 4.319.523, docente Asistente con Dedicación Medio Tiempo adscrito a la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.03.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Rodolfo Eliecer Matheus Urbina, a partir del 15.03.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.63. CF22/16

19.07.16

Oficio CJD-No. 093/16 de fecha 10.05.16, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **LUIS DANIEL GONZALEZ PEREZ**, C.I. 5.531.997, docente Asistente con Dedicación Tiempo Convencional (4) horas, adscrito a la Cátedra de Pediatría "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.05.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Luís Daniel González Pérez, a partir del 31.05.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.64. CF22/16

19.07.16

Oficio CJD-No. 150/16 de fecha 07.07.16, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **YUBIZALY LÓPEZ RASQUIN**, C.I. 4.355.321, docente Asistente con Dedicación Tiempo Completo adscrita a la Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.09.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Yubizaly López Rasquin, a partir del 30.09.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

7.65. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 08.07.16, emitido por la **Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la UCV (SOCIEM-UCV)**, solicitando **AVAL** por parte de la Facultad de Medicina para el **reconocimiento de la Nueva Junta Directiva de SOCIEM UCV para el periodo 2016-2017**, quedando conformada por los siguientes estudiantes de la Escuela Luis Razetti y José María Vargas:

JUNTA DIRECTIVA 2016 – 2017:

NOMBRE	C.I.	CARGO	ESCUELA
DIEGO ENRIQUE GUERRA BELLO	20.781.669	PRESIDENCIA	LUIS RAZETTI
CARLOS FRAGACHÁN KHALIL	22.748.809	VICEPRESIDENCIA	LUIS RAZETTI
FRANCISCO MACHADO TORO	22.784.572	SECRETARÍA GENERAL	JOSE MARIA VARGAS
DANIEL GOUVEIA POMBO	20.826.989	TESORERÍA	JOSE MARIA VARGAS
CLAUDIA ROCAFULL	23.637.326	REPRESENTANTE DE LA ESC. J.M. VARGAS.	JOSE MARIA VARGAS

EDGARDO PARUCHO ABRAHAM	24.221.864	REPRESENTANTE DE LA ESC. LUIS RAZETTI	LUIS RAZETTI
ANDRES FUENMAYOR	23.950.648	COMITÉ PERMANENTE DE RELACIONES INTERNACIONES E INTERCAMBIO	LUIS RAZETTI
MARILaura Nuñez	20.678.229	COMITÉ PERMANENTE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	LUIS RAZETTI
MARIA CRISTINA LASO	22.909.054	COMITÉ PERMANENTE DE RELACIONES INTERNACIONES E INTERCAMBIO	LUIS RAZETTI
ZARINA DI GIACOMO	19.123.657	COMITÉ DE METODOLOGIA Y DESARROLLO CIENTIFICO	LUIS RAZETTI
VICTORIA GONZALEZ	25.231.200	COMITÉ DE PUBLICIDAD	LUIS RAZETTI
KARIM GEBRAN	23.502.452	COMITE DE MEMBRESIA	LUIS RAZETTI
DANIEL GARCIA	19.931.658	EDITOR EN JEFE DE ACTA CIENTIFICA ESTUDIANTIL	LUIS RAZETTI
JESUS ALEXANDER GONCALVES	20.028.400	COMITÉ DE ETICA Y SANCIONES	LUIS RAZETTI
GALIT BALAYLA ROSEMBERG	21.131.666	PRESIDENCIA VI CCIEM	LUIS RAZETTI
RICHARD JARDIM	21.414.263	DIRECTOR CUMIS 2016	LUIS RAZETTI

DECISIÓN:

1. Aprobar la Nueva Junta Directiva de SOCIEM UCV para el periodo 2016-2017.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.66. CF22/16****19.07.16**

Oficio s/n de fecha 08.07.16, recibido en la Secretaría del Consejo 12.07.16, emitido por los Bachilleres: **DIEGO ENRIQUE GUERRA BELLO**, Presidente y **FRANCISCO ENRIQUE MACHADO TORO**, Secretario General de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (SOCIEM-UCV), solicitando Aval para la Bra. **MARILaura Nuñez**, C.I. 20.678.229, como **DELEGADA** de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la UCV (SOCIEM UCV) en el próximo **CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA**, que se llevará a cabo en Cochabamba, Bolivia, del 6 al 10 de septiembre del presente año.

DECISIÓN:

1. Aprobar Aval
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.67. CF22/16****19.07.16**

Oficio s/n de fecha 08.07.16, recibido en la Secretaría del Consejo 12.07.16, emitido por los Bachilleres: **DIEGO ENRIQUE GUERRA BELLO**, Presidente y **FRANCISCO ENRIQUE MACHADO TORO**, Secretario General de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (SOCIEM-UCV), solicitando Aval para el Br. **DIEGO ENRIQUE GUERRA BELLO**, C.I. 20.781.669, como **SUBDELEGADO** de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la UCV (SOCIEM UCV) en el próximo **CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA**, que se llevará a cabo en Cochabamba, Bolivia, del 6 al 10 de septiembre del presente año.

DECISIÓN:

1. Aprobar Aval.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

COMUNICACIONES VARIAS:

7.68. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 12.07.16, emitido por la Dra. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la renuncia como tutora de la Prof^a. **ASTRID BORRERO PIÑERO**, C.I. 14.585.302, Instructora por Concurso dedicación tiempo completo en la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti". Asimismo, solicita la designación de un Tutor para la mencionada Profesora.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, como tutora de la Prof^a. Astrid Borrero Piñero.
2. Solicitar a la Cátedra de Parasitología la designación de un Tutor para la Prof^a. Astrid Borrero Piñero.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.69. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 11.07.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELEÁN**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN**, correspondiente al período abril 2010 hasta el 31.12.15, en el cumplimiento de las funciones directivas en la Dirección de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe de Gestión de la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, como Directora de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al período abril 2010 hasta el 31.12.15.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.70. CF22/16

19.07.16

Oficio s/n de fecha 23.11.15, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 14.07.16, emitido por la Prof^a. **NORIS RODRÍGUEZ**, Directora Instituto de Biomedicina, remitiendo el **INFORME ANUAL** de actividades de Investigación de ese Instituto, correspondiente al período junio 2015 – junio 2016.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe anual de actividades de Investigación del Instituto de Biomedicina, correspondiente al período junio 2015 – junio 2016.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF22/16

19.07.16

Oficio N° ED-0385/16 de fecha 17.06.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 13.07.16, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **SALVADOR NAVARRETE**, C.I. 4.350.650, docente Titular con Dedicación Medio Tiempo adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de esa Escuela, **a partir del 04.06.16 hasta el 17.06.16**. Con reintegro a sus funciones a partir del 20.06.16. Asimismo, propone al Prof. **JOSÉ LUÍS LEYBA**, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de esa Escuela, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Salvador Navarrete, a partir del 04.06.16 hasta el 17.06.16. Con reintegro a sus funciones a partir del 20.06.16.

2. Designar al Profesor José Luís Leyba, como Jefe (E) de la Cátedra Clínica Quirúrgica "B" para el periodo comprendido del 04.06.16 hasta el 17.06.16.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.2. CF22/16

19.07.16

Oficio CJD-No. 137/16 de fecha 27.06.16, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **SALVADOR ANTONIO NAVARRETE AULESTIA**, C.I. 4.350.650, docente Titular con Dedicación Medio Tiempo adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La **fecha efectiva es a partir del 10.06.16**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la jubilación del Profesor Salvador Navarrete a partir del 20.06.16, en vista que el mencionado profesor se encontraba de permiso remunerado en el periodo 04.06.16 hasta el 17.06.16, con reintegro a sus funciones el 20.06.16.
2. Designar al Profesor Gustavo Benítez como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.3. 22/16

19.07.16

Se presenta al Cuerpo, a fin de levantar sanción, el Punto N° 7.7 del Consejo de la Facultad en su sesión No. 31/15 de fecha 17.11.15, Reestructurar **EL JURADO DESIGNADO PARA EL TRABAJO DE ASCENSO** del Prof. **JUAN C. JIMÉNEZ**, C.I. 6.130.488, docente adscrito a la División de Investigación del Instituto de Inmunología, **en vista que la Coordinadora designada notificó que se encuentra fuera del país**. El trabajo de ascenso intitulado:

"RESPUESTA INMUNITARIA FRENTE A GIARDIA INTESTINALIS: EXPERIENCIA EN EL MODELO HUMANO Y MÚRIDO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ZAIDA ARAUJO (Tit.)
ISAAC BLANCA (Tit.)(Jub.)

SUPLENTE Profesores:

OSCAR NOYA (Tit.)(Jub.)
JUAN B. DE SANCTIS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA CRISTINA DI PRISCO, LUZ NUÑEZ, PEDRO NAVARRO, NATHALIE CHACÓN, PEDRO ASO.

DIFERIDO: CF21/16 DEL 12.07.16.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción al punto N° 7.7. del Consejo de Facultad en su sesión N° 31/15 de fecha 17.11.15, referente a la Designación de Jurado para el trabajo de ascenso al escalafón de Agregado del Prof. Juan C., Jiménez.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.4. 22/16

19.07.16

Se presenta al Cuerpo para su Consideración la **REESTRUCTURACION DEL JURADO DESIGNADO PARA EL TRABAJO DE ASCENSO** del Prof. **JUAN C. JIMÉNEZ**, C.I. 6.130.488, docente adscrito a la División de Investigación del Instituto de Inmunología, intitulado:

"RESPUESTA INMUNITARIA FRENTE A GIARDIA INTESTINALIS: EXPERIENCIA EN EL MODELO HUMANO Y MÚRIDO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ISAAC BLANCA (Tit.)(Jub.)
ALBINA WIDE (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN B. DE SANCTIS (Tit.)
PEDRO NAVARRO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA CRISTINA DI PRISCO, LUZ NUÑEZ, PEDRO NAVARRO, NATHALIE CHACÓN, PEDRO ASO.

DIFERIDO: CF21/16 DEL 12.07.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reestructuración del jurado designado para el trabajo de ascenso del Profesor Juan C., Jimenez.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.5. CF22/16

19.07.16

El Dr. Emigdio Balda, Decano y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, presentan a Consideración el **Cronograma para la Selección de Jefes de Departamentos y Cátedras, para el período 01.01.17 al 31.12.18.**

CRONOGRAMA:

- Recepción de Credenciales en la Dirección de las Escuelas, a partir del **15.09.16** al **14.10.16.**
- La revisión de Credenciales será efectuada por los miembros de la Comisión de sustanciación de cada Escuela, a partir del **17.10.16** al **11.11.16.**

PROCESO DE SELECCIÓN:

FECHAS:

15.11.16
22.11.16
29.11.16

ESCUELAS:

Bioanálisis, Nutrición y Dietética y Enfermería
Salud Pública y José María Vargas
Luis Razetti

PROPUESTAS DE LA COMISION DE MESA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD:

1. Aprobar el Cronograma.
2. Solicitar a los Jefes de Cátedras, Departamentos y Direcciones de Escuelas, la conformación de las Comisiones de Sustanciación y su envío al Consejo de Facultad en el lapso comprendido del 11.07.16 al 29.07.16.
3. Se informa que se enviará vía correo electrónico la documentación requerida para dicho proceso, según lo establecido por la Ley de Infogobierno.
4. La recepción de credenciales de los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras será en la Dirección de cada Escuela, los documentos serán foliados y sellados debidamente. Se entregará constancia al interesado con la fecha y hora de lo recibido.
5. Que la Comisión de sustanciación se constituya para revisar las credenciales en la fecha prevista.
6. Cumplir con el capítulo III de la Resolución No. 100 del CU.
7. Recordar que es una designación y no un concurso.
8. La Comisión de sustanciación velará por el cumplimiento de todas las partes para las designaciones.

EXCEPCIONES A LOS REQUISITOS:

1. En las Cátedras donde no existan profesores con escalafón universitario, quedan autorizados los Instructores por concurso a entregar sus credenciales para participar en las designaciones, según lo establece el Art. 4 de la Resolución No. 100 del C.U.
2. Autorizar a la Coordinadora Académica, para que desde la presente fecha 12.07.16, envíe esta información a todas las Dependencias de la Facultad.

DIFERIDO: CF21/16 DEL 12.07.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar cronograma propuesto para la Selección de Jefes de Departamentos y Cátedras, para el período 01.01.17 al 31.12.18.
2. De acuerdo con la Ley de Infogobierno, los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras podrán consignar sus recaudos vía web a las direcciones electrónicas que cada Escuela e Instituto precisen.
3. Difundir a las Escuelas e Institutos.
4. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DECANO.**8.6. CF22/16****19.07.16**

Oficio No. DCI. 253-16 de fecha 30.06.16, emitido por la Prof^a. **STELLA SANTANDER**, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, solicitando la designación de un representante de la Facultad de Medicina para integrar el Consejo Técnico de Cooperación de la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la U.C.V.

DECISIÓN:

1. Aprobar como representante principal de la Facultad de Medicina para integrar el Consejo Técnico de Cooperación de la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la U.C.V a la Profesora Lía Tovar. Se ratifica a su vez como suplente a la Profesora Josefa Orfila.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.7. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° E-139/16 de fecha 23.06.16, emitido por **LIGIA SEQUERA**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **CAMBIO DE CARRERA** de la **Bra. GABRIELA I. ARROYO R**, C.I: 20.330.233, por aplicación del Artículo 6 sobre las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la Carrera de Citotecnología a la carrera de **Licenciatura en Radioimagenología**, que se dicta en la mencionada Escuela. En tal sentido el informe remitido por el Prof. Manuel Paiva, Jefe de la Unidad Académica de esa Escuela, considera procedente el cambio respectivo, dicho informe fue avalado por el Consejo de Escuela N° 05/16 de fecha 25.05.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cambio de carrera de la Bra. Gabriela Arroyo, C.I.: 20.330.233, por aplicación del Artículo 6 a la carrera de Licenciatura en Radioimagenología de la Escuela de Salud Pública.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.8. CF22/16****19.07.16**

Oficio N° ED-0393/16 de fecha 27.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **NATHALIE CHACON**, C.I. 7.870.775, Jefa de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por un (1) año a partir del 15.07.16 hasta el 15.07.17, por problemas de salud en su entorno familiar.

DECISIÓN:

1. Aprobar 6 meses de permiso no remunerado para la Profesora Nathalie Chacón, a partir del 15.07.16.
2. Recordar a la Profesora Nathalie Chacón que los otros seis (6) meses restantes del Permiso No Remunerado deberá solicitarlos luego.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.9. CF22/16****19.07.16**

Oficio Coor-Dir-081/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el caso de la ciudadana Médico Cirujano **LUISIANA YEMARI APOLINAR CÁRDENAS, C.I. 16.982.686**, Residente del Tercer Año del Curso de Postgrado de Especialización en

Medicina Física y Rehabilitación con sede en el Instituto Nacional de Rehabilitación Médica, quien presuntamente esta incurso en falsificación de nota y firma de la Coordinadora de dicho Postgrado.

DECISIÓN:

1. Realizar apertura de expediente a la Medico Cirujano Luisiana Yemari Apolinar Cárdenas, C.I: 16.982.686. Residente del Tercer Año del Curso de Postgrado de Especialización en Medicina Física y Rehabilitación.
2. Nombrar instructor del expediente al Profesor José Potente.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.10. CF22/16

19.07.16

Oficio Coor-Dir-082/16 de fecha 07.07.16, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el caso de la ciudadana Médico Cirujano **MARÍA JOSEFINA BALACCO ARAUJO C.I. 15.843.429**, Residente del Tercer Año del Curso de Postgrado de Especialización en Medicina Física y Rehabilitación con sede en el Instituto Nacional de Rehabilitación Médica, quien presuntamente esta incurso en falsificación de nota y firma de la Coordinadora de dicho Postgrado.

DECISIÓN:

1. Realizar apertura de expediente a la Medico Cirujano María Josefina Balacco Araujo, C.I.: 15.843.429. Residente del Tercer Año del Curso de Postgrado de Especialización en Medicina Física y Rehabilitación
2. Nombrar instructor del expediente al Profesor Freddy García Flores.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.11. CF22/16

19.07.16

Oficio No. 00517 de fecha 28.06.16, emitido por el Prof. **FÉLIX J. TAPIA**, Gerente Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la solicitud de una prórroga de un (1) año de la **BECA SUELDO NACIONAL** del Prof. **JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ RAMOS**, C.I. 7.952.756, docente Agregado de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, la cual ha venido disfrutando desde el 01.06.14. El período de prórroga se inicia desde 01.06.16 hasta 31.05.17, en el mismo, el citado becario deberá continuar estudios de Doctorado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, en Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.

NOTA: CF29/14 del 11.11.14: El CDCH en su sesión de fecha 30.07.14, aprobó la Beca Sueldo Nacional al Prof. José Gregorio Márquez Ramos, desde el 01.06.14 hasta el 31.05.15, prorrogable hasta el 31.05.18.

CF28/15 del 20.10.15: El CDCH sesión de fecha 20.07.15, aprobó la Beca Sueldo Nacional al Prof. José Gregorio Márquez Ramos, desde el 01.06.15 hasta el 31.05.16.

DECISIÓN:

1. Solicitarle comunicación escrita al Profesor José Gregorio Márquez Ramos, donde especifique el estatus de sus estudios de Doctorado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela y posible fecha de culminación del mismo.
2. Solicitar comunicación escrita de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, donde se exprese su opinión sobre la prórroga de un (1) año de Beca Sueldo solicitada por el Profesor José Gregorio Márquez Ramos.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.12. CF22/16

19.07.16

Oficio 287/16 de fecha 30.06.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo para consideración de este Cuerpo, **la postulación como Jefa (E) del Departamento de Ciencias Fisiológicas** por el tiempo que resta del período 2014-2016 a la Prof^a. **CAROLINE GONZALEZ**, C.I. 11.688.849, Docente Asistente dedicación Exclusiva, adscrita a la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

NOTA: La Prof^a Caroline González sustituye a la Prof^a. Mercedes Losada, como Jefa del Departamento de Ciencias Fisiológicas, en vista que esta última hizo efectiva su derecho a la jubilación a partir del 01.06.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar la designación de la Profª. Caroline González como Jefa (E) del Departamento de Ciencias Fisiológicas, de la Escuela de Medicina José María Vargas, por el tiempo que resta del periodo 2014-2016.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.13. CF22/16****19.07.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, el **Convenio Marco de Cooperación Institucional Entre la Universidad Central de Venezuela, el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Ecuador y la Corporación Internacional de la Gestión del Conocimiento CORPCIGEC.**

NOTA: Se distribuirá vía Web a los Consejeros para su conocimiento y posterior discusión.

DECISIÓN:

1. Se distribuirá vía Web a los Consejeros para su conocimiento y posterior discusión.
- 2.- Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DECANO.**8.14. CF22/16****19.07.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, la **ASIGNACIÓN DE CUPOS NUEVOS INGRESOS POR OPSU-CNU.**

DECISIÓN:

1. Realizar un Consejo de Facultad ampliado con la participación de los Consejos de Escuela, para discutir la capacidad instalada actual de la cual se dispone. A realizarse tentativamente el 27.09.16
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DECANO.**PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA****9.1. CF22/16****19.07.16**

Oficio DCI-217-16 de fecha 13.06.16, emitido por la Profª. **STELLA SANTANDER**, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer los **nuevos objetivos y Plan de Acción 2016-2017**, de la Dirección de Cooperación y relaciones Interinstitucionales.

HORA: 11:00 AM

No asistió al Derecho de Palabra.

Esta Agenda fue revisada el día viernes 15.07.16, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1. CF22/16****19.07.16**

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina Luís Razetti remite a consideración del cuerpo el Oficio N° ED-0471/2016 de fecha 18.07.16, su periodo vacacional el cual estará comprendido desde el 25 de julio de 2016

hasta el 12 de septiembre de 2016. Dejando al Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Extensión Luis Razetti como Director (E).

DECISIÓN

1. Aprobar el periodo vacacional del Profesor Aquiles Salas en el periodo comprendido desde el 25 de julio de 2016 hasta el 12 de septiembre de 2016.
2. Aprobar la designación del Profesor Edgar Sánchez como Director (E) de la Escuela de Medicina Luis Razetti, en el periodo del 25 de julio de 2016 hasta el 12 de septiembre de 2016.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

10.2. CF22/16

19.07.16

El Profesor Jesús Rodríguez, Director (E) de la Escuela de Medicina José María Vargas remite a consideración del cuerpo el Oficio N° 301/2016 de fecha 18.07.16, la designación de la Profesora Virginia de Frías, como Coordinadora Administrativa Encargada de esa Escuela, desde el 18.07.16 hasta el 16.09.16.

DECISIÓN

1. Aprobar la designación de la Profesora Virginia de Frías como Coordinadora Administrativa Encargada de la Escuela de Medicina José María Vargas, desde el 18.07.16 hasta el 16.09.16.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

La Sesión finalizó a las 11:40 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. LUÍS J. SOLORZANO P.

BRA. ANA MARCANO.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF. JESÚS RODRÍGUEZ (E)

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. OMAR GARCÍA (E)

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF^a. ALICIA MACHADO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA